

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MUPGS CELEBRADA CON FECHA 30/04/2019

Celebrada en la sala de profesorado del DPCE.

Asisten: Alicia Muñoz, Zaira Morales, Enrique Moraleda, José Andrés Lorca, Pedro Juan Pérez, Carmen Santín.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del director
Se recuerda a los asistentes los acuerdos tomados en la reunión anterior. Se informa de los motivos por los que es necesario afrontar la reestructuración de las comisiones de calidad y académica de manera que permitan un mejor desarrollo del máster.

2. Actualización y modificación de las directrices para la elaboración y evaluación de los TFM
Tras poner en común y discutir sobre la necesidad de que extensión y especificidad de las rúbricas de los TFM sean similares en todas las modalidades se adoptan los siguientes acuerdos:
 - Creación de una comisión con un representante de cada uno de los grupos de trabajo. Esta comisión debe unificar criterios y redactar documentos para todas las modalidades de TFM que sigan los mismos criterios y estilo.
 - La comisión estará formada por: José Andrés Lorca, Esperanza Torrico, Susana Menéndez, Carmen Santín y representante por determinar del grupo de investigación empírica.
 - Incluir en todas las modalidades el requisito de la autorización del tutor/a para que el trabajo pueda ser presentado.

3. Reestructuración de las comisiones de garantía de calidad y académica
REESTRUCTURACIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
Se comenta que la comisión funciona de manera defectuosa debido a la falta de participación en la misma. Se modifica la composición de la comisión de calidad. Siguiendo las recomendaciones de la DEVA en el informe provisional de renovación de 22 de abril de 2019, se asignan funciones diferenciadas a los miembros de la comisión.
La comisión estará compuesta por:
 - Enrique Moraleda: presidente de la comisión y encargado de quejas y sugerencias.
 - Fermín Fernández: infraestructuras.
 - Jaime Gordo: prácticas externas.
 - Carmen Santín: calificaciones y TFM del apartado de enseñanzas.
 - Alicia Muñoz: guías docentes del apartado de enseñanzas.
 - José Andrés Lorca: Profesorado.
 - Los encargados de los apartados satisfacción e información pública se elegirán por sorteo entre el profesorado a tiempo completo del título durante la próxima comisión académica a menos que antes previamente se hayan presentado voluntarios/as.
 - El resto de componentes de la comisión permanecerá en sus cargos:
 - REPRESENTANTE PAS: Isabel Roncel Martínez
 - REPRESENTANTE EMPLEADORES: Silverio Victoria Álvarez
 - REPRESENTANTES DEL ALUMNADO: Pilar Cáceres Pachón, M^a Dolores Rus Guerrero

REESTRUCTURACIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Se comenta que la comisión no funciona todo lo bien que debiera a consecuencia de la falta de participación del profesorado. Se decide modificar la composición de la comisión académica para hacerla más efectiva y funcional. Se decide elegir a los miembros de la comisión por sorteo (excepto al director del máster que siempre será miembro de la misma). Durante la próxima comisión académica se decidirá el número de componentes y se sorteará la pertenencia a la misma (a menos que antes de esa fecha haya habido suficientes voluntarios para componerla).

4. Ruegos y preguntas.

Se informa de que en el acta anterior hubo una errata respecto al valor de cada apartado en la valoración de los TFM. Se decide corregir el acta.

Huelva, a 30 de abril de 2019